

LA INVESTIGACIÓN SOBRE GRAMÁTICA DEL TEXTO EN LA LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA: LOS MARCADORES DISCURSIVOS

(MANUEL CASADO VELARDE, A Coruña)

1. Introducción

Voy a tratar de dar cuenta de las diferentes investigaciones que se han realizado, en los últimos años, sobre un aspecto central de la gramática del texto del español: los marcadores o conectores discursivos, espacio análogo al acotado por la *Partikelforschung* alemana¹ o los *discourse markers* del inglés.

Se trata, como es sabido, de piezas lingüísticas de muy diverso orden, utilizadas para construir el texto, para manifestar la actitud del hablante en relación con lo que enuncia o con lo enunciado, con el destinatario o con la situación comunicativa, etc.

Son, además, unidades que se estudian desde puntos de vista teóricos muy distintos, y con métodos muy variados, de lo que es claro exponente la falta de acuerdo sobre la denominación de estas unidades: "ordenadores (léxicos) del discurso" (Alcina-Blecua 1975:884 - 886 y 1138 - 1150); "ordenadores del discurso oral" (Narbona 1989:82); "operadores pragmáticos" (Barrenechea 1979); "conectores argumentativos" (Portolés 1989); "operadores epistémicos" (Garrido 1993); "conectores pragmáticos" (Briz 1993a, 1993b, 1995); etc. Esta disparidad representa también una dificultad a la hora de valorar los logros de las diferentes aportaciones.

Por otra parte, se trata de piezas lingüísticas de procedencia heterogénea, cuyo estatuto lingüístico se encuentra, en gran medida, por dilucidar. En efecto, encontramos adverbios, conjunciones, interjecciones, adjetivos, sustantivos, verbos.

Nos hallamos ante elementos "susceptibles de funcionar dentro de los límites de la oración y que, tras sufrir modificaciones que afectan a su mor-

¹ En 1992 afirmaba M. A. Martín Zorraquino (1994b): "Si comparamos, por ejemplo, el estado actual de la investigación de los 'marcadores del discurso' en español con los resultados de la *Partikelforschung* alemana, las diferencias son muy importantes. No sólo en cuanto al volumen de trabajos, ni al número de lenguas analizadas y comparadas o contrastadas con el alemán, sino, sobre todo, en lo que se refiere a la programación - implícita - de las cuestiones que deben dilucidarse y a la jerarquía o relevancia relativa que éstas tienen". A continuación ponderaba el gran esfuerzo descriptivo semasiológico, en el terreno empírico, que se viene haciendo en esta lengua, y que ha dado lugar a un buen número de monografías y de diccionarios de partículas discursivas.

fología, a su distribución sintáctica y a su contenido, pueden operar en un marco trans- o extraoracional" (Martín Zorraquino 1994b).

Otro aspecto de su común denominador es la dificultad que entraña, en no pocos casos, la determinación de los sentidos o funciones pragmáticas que expresan en el discurso.

En 1992 M. A. Martín Zorraquino hizo un balance de las contribuciones que se habían realizado hasta la fecha sobre los marcadores del discurso en español (1994b). Quisiera ahora completar la información contenida en el citado trabajo de Martín Zorraquino. Para ello dividiré las diferentes aportaciones en dos apartados, en función del marco teórico-metodológico en que se encuentran.

- a) Trabajos de orientación fundamental o predominantemente semasiológica y funcional.
- b) Trabajos cuya orientación es fundamental o predominantemente argumentativo-pragmática y enfoque onomasiológico.

Esta división responde únicamente al deseo de poner un poco de orden en un campo a veces caótico. Sin embargo, como se verá, no son pocos los trabajos en que ambas orientaciones se entremezclan.

Diré, finalmente, para terminar esta introducción, que varios autores se han ocupado recientemente de valorar la aportación de la tradición gramatical y/o lexicográfica española al estudio de las piezas lingüísticas que nos ocupan.

Salvador Pons Bordería se ha ocupado de estudiar, en varios trabajos aún en prensa, la aportación de la tradición gramatical española a la caracterización de los "enlaces extraoracionales". Me refiero, concretamente, a los tres artículos siguientes: "La presencia de los enlaces extraoracionales en la tradición gramatical española (I): La clasificación de las conjunciones ilativas y continuativas" (en prensa a), en el que estudia el tema acotado en Nebrija, Correas, Sánchez de las Brozas, Academia, Salvá, Bello, Rodolfo Lenz, A. Alonso y P. Henríquez Ureña, S. Gili Gaya y *Esbozo* de la RAE.

El artículo (en prensa b) se centra fundamentalmente en los capítulos XXXVI "Frasas notables en las cuales entran artículos y relativos", y L, "Observaciones sobre el uso de algunos adverbios, preposiciones y conjunciones", de la *Gramática* de Bello.

En el tercer trabajo (en prensa c) recoge algunos de los comentarios que se han hecho, en la tradición gramatical española, sobre las formas *y*, *pues*, *sin embargo*, *no obstante*, *con todo*, *conque* y *luego*.²

² Estos tres artículos constituyen el primer capítulo de su tesis doctoral, defendida el 18.9.95, en la Universidad de Valencia.

Margarita Lliteras (en prensa) ha valorado la aportación que representa el *Tratado de partículas* (1791) de Gregorio Garcés, y su presencia en Andrés Bello.

2 Descripciones sincrónicas

2.1 Trabajos de orientación fundamental o predominantemente funcional

Es en este marco donde más aportaciones se han realizado y se siguen realizando en España.

Ordenaré las investigaciones en los siguientes apartados: a) visiones de conjunto de los marcadores; b) caracterizaciones sintácticas generales; c) clasificaciones; d) estudios de grupos o conjuntos de marcadores; e) estudios de unidades aisladas.

2.1.1 Visiones de conjunto

Además de las que se incluyen en obras como las de H. Mederos (1988) o de C. Fuentes (1987a), resulta particularmente útil el artículo "Partículas y modalidad", de Martín Zorraquino, del *Lexikon der Romanistischen Linguistik* (1992b), así como el otro artículo citado (1994). En esta perspectiva hay que citar también a Luis Cortés Rodríguez (1991).

2.1.2 Caracterizaciones sintácticas generales de los conectores:

Además de C. Fuentes (1987a) y otras obras de esta autora, a las que me referiré más adelante, tiene particular interés el artículo de A. I. Álvarez Menéndez "El adverbio y la función incidental" (1988). También se encuentran útiles observaciones sobre los conectores complejos en J. A. Martínez (1994), así como en Martín Zorraquino (1992b).

2.1.3 Clasificaciones

En lo que respecta a clasificaciones, pertenece a Portolés una interesante propuesta de clasificación de los marcadores textuales (1993), en la que razona la separación, dentro de los marcadores discursivos, entre los *conectores* y otras formas con funcionalidad textual. Dentro de la clase conectores incluye conjunciones como *y*, *pero* (sin función sintáctica dentro de la oración); locuciones adverbiales como *sin embargo*; ciertos adverbios como *además*, *entonces*, *así*, etc.; sintagmas preposicionales como *en suma*, *por consiguiente*, *en efecto*; sintagmas adverbiales como *ahora bien*, *así pues*; e incluso sintagmas verbales inmovilizados (*no obstante*, *es decir*). Quedan, pues, excluidos de la clase de los conectores los sintagmas prepositivos con capacidad flexiva y combinatoria (*por este motivo*, *a causa de esto*, etc.).³

Portolés establece los tres tipos siguientes de conectores, utilizando como criterio "las instrucciones semántico-pragmáticas que guían las inferencias" (pág. 150):

- a) conectores aditivos: *y*, *o*, *ni*, *además*, *aparte*, *asimismo*, etc.
- b) conectores justificativos (refuerzan las suposiciones que se pueden inferir del enunciado anterior): *al fin y al cabo*, *a fin de cuentas*, *porque*, *pues...*
- c) conectores contra-argumentativos (suprimen inferencias que se pudieran colegir de un enunciado): *al contrario*, *antes bien*, *aunque*, *pero*, *sin embargo...*

Los demás marcadores del discurso quedan clasificados en los siguientes grupos:

- a) marcadores reformulativos, que pueden ser parafrásticos (*en otras palabras*, *es decir*, *o sea...*) y no parafrásticos (*a saber*, *en conclusión*, *en resumen*, *en suma...*).
- b) marcadores de rectificación: *mejor dicho*, *digo*, *miento...*
- c) ordenadores del discurso, con formas diferentes según se trate de apertura (*en primer lugar*, *para empezar*, *primero...*); continuidad (*en segundo/tercer lugar*, *después*, *por otra parte...*); cierre (*por último*, *para terminar...*).
- d) marcadores de inversión referencial: *precisamente*, *por eso mismo...*
- e) modalizadores, con diversas especializaciones: modalidad epistémica (*a lo mejor*, *en el fondo*, *en realidad*, *claro...*); modalidad volitiva (*oja-*

³ Para E. Alarcos Llorach, este conjunto heterogéneo de formas tendría la función de modificadores oracionales (1994). Sobre la "función incidental" de bastantes de esas formas lingüísticas, cf. A. I. Álvarez Menéndez (1988).

lá...); modalidad evaluativa (*al menos, gracias a Dios, por desgracia, por suerte...*). Y por último,

- f) retardadores del coloquio y muletillas: *bueno, o sea, entonces, etc.*

2.1.4 Estudios de grupos o conjuntos de marcadores

Además de las observaciones dispersas que se pueden encontrar en las gramáticas tradicionales, las monografías sobre español coloquial o los análisis lingüísticos del discurso suelen reservar útiles sorpresas al investigador. Me refiero a obras como las de W. Beinhauer (1978), B. Steel (1976), A. M. Vígara Tauste (1980 y 1992), E. Cascón Martín (1995),⁴ V. Lamíquiz (1994), especialmente el epígrafe "La conexión enunciativa", etc.

Martín Zorraquino, en su artículo "Elementos de cohesión en el habla de Zaragoza" (1991) realiza finos y atinados análisis de los valores discursivos de partículas como *bueno, sí, claro, efectivamente, exactamente, hombre, pues, o sea y entonces*.

Ella misma es también autora del artículo titulado "Sintaxis, semántica y pragmática de algunos adverbios oracionales asertivos en español actual" (en prensa).

C. Fuentes, en su estudio monográfico sobre los "Adverbios de modalidad" (1991), analiza los adverbios en cuanto medios de expresar la modalidad. El adverbio modal "es un operador enunciativo que indica la actitud del hablante ante lo que comunica"; es distinto del adverbio que manifiesta dimensiones lógicas de los hechos (como por ejemplo *posiblemente, probablemente...*), o del que se refiere a la enunciación, expresando la actitud que toma el hablante ante su propio acto discursivo. C. Fuentes considera propiamente modales los adverbios que expresan una "dimensión de juicio: certeza, evidencia o confirmación; y los emotivos, ya sean evaluativos o desiderativos" (p. 319): o sea, formas como *ciertamente, evidentemente, felizmente, desgraciadamente, sorprendentemente, personalmente...*

Sintácticamente estos adverbios "son marginales, disjuntos, sin función sintáctica y con posibilidad de tener distintos ámbitos. Pueden servir solos como respuestas a una pregunta total. Y son manifestadores de ese estado previo a lo informado: la actitud del hablante" (p. 319).

⁴ No me ha sido posible consultar el artículo de Y. Solano "Los conectores pragmáticos en el habla culta costarricense", *Filología y Lingüística*, XV, 2 (1989:143 - 154).

La misma C. Fuentes (1993a) se ocupa de una serie de elementos que sirven para introducir una explicación o reformulación de algo, utilizando una expresión lingüística que es el resumen o el final, o la conclusión de una serie (p. 177); se trata de conjuntos de formas como *en una palabra, brevemente, en pocas palabras / en fin, por fin, finalmente, al fin / a fin de cuentas, al fin y al cabo, al fin y a la postre, en definitiva/ bueno, bien, pues bien / decididamente / en suma*.⁵

Parcialmente solapado con el anterior artículo, C. Fuentes es también autora de otro trabajo acerca del comportamiento discursivo de *bueno, bien y pues bien*", (1993c).

Otros trabajos de la misma autora, enmarcados en idéntico ámbito metodológico, son (1987b), (1990a), (1990b), (1993b) y (1992).

M. Pilar Garcés Gómez, en comunicación presentada en el XXI Congreso Internazionale di Lingüística e Filologia Romanza (Palermo, 18 - 24 de septiembre de 1995), titulada "Marcadores de cierre discursivo", se centra en el análisis de las partículas *en fin, finalmente y por fin*.

A. I. Álvarez Menéndez, en (1991), realiza un fino estudio de las formas *luego, conque, así [es] que, y de modo/manera/forma/suerte que*. Por su parte, R. Trujillo (1990) se ha ocupado de *aun, aunque* y partículas concurrentes.

J. Portolés es autor del trabajo (1995b) "Diferencias gramaticales y pragmáticas entre los conectores discursivos *pero, sin embargo y no obstante*". Las tres formas estudiadas son, para Portolés, "conectores contra-argumentativos", gracias a los cuales "se introduce el segundo miembro como supresor de alguna suposición que se podría originar del primero" (& 1.1).

E. Acín (en prensa) ha prestado atención a "los marcadores de función textual 'intensificación' *es más, más aún y máxime*".

Cristina Fernández Bernárdez (1994 - 95), ha estudiado los que denomina "marcadores textuales de 'ejemplificación'" en el español actual. Se trata de formas como *por ejemplo, verbigracia, pongo (pongamos) por caso, etc.*

Finalmente, en Casado Velarde (1991) se trata de describir el significado idiomático y los usos discursivos, en español actual, del paradigma constituido por las formas *es decir, esto es, o sea y a saber*.

⁵ Cf. la tesis de licenciatura inédita de Nancy Vázquez Veiga, "Marcadores con función textual de 'resumen', 'conclusión' y 'cierre' en el español actual", defendida en la Universidad de La Coruña en 1993.

⁶ Cristina Fernández Bernárdez, "Marcadores textuales de 'ejemplificación' en español actual", tesina defendida en la Universidad de La Coruña, 1993 (inédita).

2.1.5 Estudios de unidades aisladas

Paso ahora a dar cuenta de los trabajos de investigación que tienen por objeto el estudio de unidades aisladas, siempre dentro de la perspectiva metodológica prevalentemente funcional.

Quizá sea la forma *pues* el conector que más estudios ha suscitado en español actual.

J. Portolés (1989) se ha ocupado de ella en un artículo en el que la explicación pragmática viene a completar los análisis gramaticales tradicionales. De este modo, el *pues* conjunción causal coordinante (el primero de los dos tipos de conjunciones causales que propone Lapesa), que aparece en enunciados como

"La procesión viene ya, *pues* la gente está en los balcones," o bien "Sin duda está malo, *pues* no ha venido,"

más que una causa, indica "un argumento para concluir lo que se dice en la oración anterior", es decir, que la forma *pues* introduce "más un complemento de la enunciación que uno del enunciado" (p. 121).

Se han ocupado asimismo de esta partícula A. I. Álvarez Menéndez (1990), H. Martínez García (1990), M. Pilar Garcés Gómez (1992) y E. Alarcos Llorach (1992).

Fuera de España, Elisabeth Miche (1994) ha dedicado igualmente un estudio a esta forma, en donde, tras el examen de los diversos usos (causales, consecutivos, adversativos, de continuidad), propone que "l'instruction de base de *pues* est d'indiquer qu'il est la suite de quelque chose" (p. 74). Esta es la idea, según la autora, que se comprueba si se trata de determinar los puntos comunes a todos los usos de *pues*. Idea que encontraría su origen en la etimología de esta forma como adverbio de tiempo.

Una visión más global del funcionamiento de *pues* se encuentra en el artículo de A. I. Álvarez Menéndez (1990). Distingue Álvarez Menéndez en *pues* tres funciones no identificables:

- pues* enfático, continuativo, expletivo, que encontramos en usos como "¿Qué es un hipócrita? *Pues* un desdichado que sólo acierta a tener dos caras" (Bueno Vallejo, *apud* Álvarez Menéndez).
- adverbio incidental o ilativo: "Tú cometiste la culpa, *sufre, pues*, la pena."
- transpositor oracional: "Mañana no habrá clase, *pues* es fiesta."

En cada uno de estos cometidos la forma se diferencia por las condiciones formales y distribucionales que se detallan en el estudio (cf. p. 316).

El estudio más global y definitivo que tenemos hasta la fecha sobre la unidad *pues* en español es el de Alarcos Llorach (1992). Alarcos ve problemático asignar a *pues* una categoría determinada: "Ni propiamente conector, ni exactamente transpositor, *pues* es hoy una partícula que fundamentalmente conserva la marginalidad funcional propia de un adverbio (...) Entre tanta duda, preferimos considerar a *pues* como un adverbio debilitado", en el que "sólo está presente el difuso contenido de posterioridad heredado de sus orígenes latinos" (pp. 25 - 26).

J. L. Girón Alconchel⁷ se ha ocupado, en varios trabajos, del complejo adverbio español *ya*,⁸ especialmente en relación con *todavía*. (Me refiero a (1991a), (1991b) y (1992)). Para Girón, *ya* es un "adverbio de frase", un "atributo oracional", que expresa la modalidad del enunciado, como ya intuyó V. Salvá. La forma *ya*, lo mismo que *todavía*, es un adverbio de actitud cuyo significado constante y sistemático es la modalidad lógica o apreciativa del enunciado; significado que puede actualizarse con variados sentidos en los textos.

Continuando con los estudios sobre unidades aisladas, A. Moreno Ayora es autor de una monografía sobre la forma *como* (1991), donde analiza sus diferentes valores, generalmente en combinación con otras piezas lingüísticas: *así como*, *como que*, *como por ejemplo*, etc.

M. A. Martín Zorraquino (1994a) ha investigado el uso de la forma *bueno* como operador pragmático en español actual, tratando de encontrar la invariante semántica de los múltiples y aparentemente contradictorios empleos de este marcador.

La misma autora ha analizado la partícula *claro* (1992a), adverbio oracional que comparte rasgos propios de la interjección, y que para la autora es un "indicador ilocutivo" que, siguiendo la tercera acepción que le asigna R. J. Cuervo, sirve para "confirmar la certeza del hablante sobre una constatación no verbal o sobre una aserción verbal" (§ 8).

V. Lamíquiz (1991) y M. Pilar Garcés Gómez (en prensa) se han ocupado de la forma *entonces*. El primero señala, entre otros, un valor conclusivo, de inferencia ("Juan no puede venir. *Entonces* no iremos al cine"); otro valor continuativo ("*Entonces*, ¿qué opinas del libro?"), un tercero como indicador de cambio de actante ("Estábamos hablando tranquilamente y

⁷ Hemos intentado aunar teórica y metodológicamente el estructuralismo funcional, aplicado a la gramática, y la lingüística de la enunciación" (1991a:128)

⁸ Hace ya algunos años se ocupó de esta forma J. M. Urdiales Campos "Valores de *ya*", *Archivum*, 23 (1973:149 - 199).

entonces empieza a sonar el timbre: *Entonces* dice Juan: ¿Quién falta por llegar? *Entonces* se levanta Pedro para abrir...").

Otros marcadores que han recibido recientemente tratamiento individualizado son: la forma *pero* (Esperanza Acín 1993 - 94, que se ocupa de usos como "*Pero* tú qué te has creído", "*Me voy pero* volando", "*Estás pero* que muy guapa", etc.); la partícula *ojalá* (M^a Isabel Martín Fernández 1992, para quien esta forma es un atributo oracional, "modalizador de toda la oración"; la expresión digresiva *por cierto* (Eugenio Mateo Rodríguez 1996).

Desde el punto de vista dialectal tiene interés el estudio de N. Vázquez Veiga y C. Fernández Bernárdez (1996) sobre un caso de interferencia lingüística: la forma *y luego* en el español de Galicia, en donde se analizan los diferentes valores discursivos del citado marcador, evidente galleguismo del español en el noroeste peninsular.

2.2 Trabajos de orientación argumentativo-pragmática

Trataré ahora de dar cuenta, brevemente, de los trabajos cuya orientación es fundamental o predominantemente argumentativo-pragmática.

Ya se ha visto cómo, en bastantes de los trabajos que se acaban de reseñar, no falta el recurso a la pragmática, para explicar tal o cual uso de un determinado marcador. Por otra parte, no hay que desperdiciar las observaciones existentes en obras de conjunto como la de M^a V. Escandell Vidal (1993); o la de Henk Haverkate (1994), o Graciela Reyes (1990).

Trabajan en España, en esta línea argumentativo-pragmática, y refiriéndome sólo a estos pocos últimos años, un grupo bastante más reducido de personas.

Joaquín Garrido (1991) intenta mostrar cómo el significado de los adverbios de cambio *todavía* y *ya* puede describirse de forma independiente de la situación de enunciación. El mismo autor (1993) vuelve sobre las formas *todavía* y *ya*, a las que añade ahora *incluso*,⁹ desde una doble perspectiva: a) como conectores contextuales que imponen una determinada manera de relacionar la información de una oración con otra información que forma parte del contexto de interpretación; y b) como operadores que manifiestan una manera de evaluar epistémicamente la citada relación.

⁹ Sobre esta forma véase también el Herrero Blanco (1987).

En cualquier caso, en ambos trabajos se trata de análisis de diversos empleos argumentativos de las formas lingüísticas citadas, que pueden presentar el interés de ofrecer comparaciones entre usos de los mencionados adverbios españoles y los correspondientes del alemán.

En este apartado hay que reseñar también dos breves aportaciones de Estrella Montolío Durán (1991 y 1992). En la primera, que titula "*Así pues entonces*, lo mejor será que pienses bien lo de casarte". Acerca de los *procondicionantes* en español", estudia los usos de las formas que he destacado en cursiva como equivalentes referenciales de la prótasis de una oración condicional, la apódosis de la cual la constituye el enunciado que introducen estos elementos. Su marco teórico específico y explícito es la obra *Relevance* de Sperber y Wilson.

En Montolío (1992) se hace un breve análisis argumentativo de la expresión española *al fin y al cabo*.

Las aportaciones de mayor alcance, en este apartado, se deben a Antonio Briz, quien dirige un proyecto de investigación, el llamado "Grupo Val. Es. Co.", en la Universidad de Valencia, dedicado al estudio del español coloquial. Briz es autor de diversos trabajos (1993a, 1993b, 1995), en los que suelen menudear dos palabras - pragmática y argumentación - que traslucen suficientemente su orientación metodológica. Se inscriben, pues, en el ámbito del análisis del discurso, especialmente de los estudios que se vienen realizando en Francia (teoría de la argumentación), de la Escuela de Ginebra, de la retórica de Perelman y Olbrechts-Tyteca, etc.

En estos trabajos se ocupa Briz de piezas lingüísticas como *y*, *o*, *pero*, *además*, *incluso*, *entonces*, *bueno*, *pues*, *es que*, *porque*, *aunque*, *así (es) que*, *claro (que)*, *ahora que*, *en efecto*, *ciertamente*, *sin embargo*, *vamos (que)*, *por cierto*, *oye*, *en consecuencia*, *en suma*, *en fin*, etc., desde el punto de vista de su contribución a los diferentes sentidos.

A lo largo de los diversos análisis propugna Briz una serie de principios en el estudio de las citadas piezas: su carácter transoracional, su condición pragmática, su papel conversacional, su relevancia argumentativa, su índole ilocutiva, y el hecho de ser índices de estructura jerárquica así como de función metadiscursiva.

La mayor parte de los trabajos de José Portolés Lázaro (Universidad Autónoma de Madrid) representan un intento de aunar una doble perspectiva - argumentativa y sintáctico-funcional - en el estudio de los marcadores discursivos. Ya se citaron antes algunos de sus estudios, en el apartado relativo a las aportaciones de orientación funcional. Sin embargo, posee Portolés (1992) un enfoque meramente argumentativo, que habría que adscribir al presente apartado (método pragmático), en donde estudia diversas formas

lingüísticas del español que fuerzan una inferencia axiológica positiva o negativa (*afortunadamente, desgraciadamente*).

Los restantes trabajos de Portolés (1989, 1995a, 1995b y en prensa) manifiestan, sin embargo, según se ha visto, un equilibrio entre lo pragmático y lo gramatical,¹⁰ como se pone a veces de relieve en el propio título.

3 Historia de los marcadores discursivos

Si escaso había sido el interés por la descripción sincrónica de los marcadores textuales, la atención diacrónica puede afirmarse que ha sido mínima.¹¹ No obstante, en los últimos años, y a medida que los estudios descriptivos avanzan, se aprecia cierto interés por la diacronía de algunos marcadores textuales.

Los conectores que más atención han recibido -desde el punto de vista diacrónico- son los de carácter coordinativo y aditivo, seguidos de los adversativos.

Emilio Ridruejo (1992) se ha ocupado de estudiar un grupo de conectores en la prosa medieval castellana.¹² Analiza las funciones de la conjunción copulativa *e* (*et, y*) como "conector transfrástico o extraoracional", de carácter "aditivo", cuyo papel es "señalar que la información nueva que sigue no es independiente, sino que presenta una vinculación con la información anterior, que hay una continuidad entre ambas informaciones dentro de la unidad de comunicación (...). Así se explica que en los textos medievales suceda (...) que dentro de un párrafo o incluso en la totalidad de un documento notarial, todas y cada una de las oraciones aparezcan vinculadas entre sí mediante la conjunción copulativa cuando se van acumulando informaciones que se circunscriben a un tema básico común" (p. 635).

¹⁰ Al comienzo de este trabajo el autor manifiesta de forma palmaria sus deudas teóricas y metodológicas: "En este artículo sobre *pues* pretendemos andar por los senderos ya marcados por esta corriente de investigación [la teoría de la argumentación de Ducrot y Anscombe], que tan buenos frutos está consiguiendo en países de lengua francesa - Francia y Suiza, principalmente -" (pág. 118; en nota a pie cita abundantes ejemplos de investigaciones centradas en diferentes marcadores del francés, muchas de ellas publicadas en *Cahiers de Linguistique Française*, a lo largo de la década de los 80).

¹¹ Si bien es cierto que en las monografías de sintaxis histórica se pueden encontrar datos interesantes. Cf., a título de ejemplo, A. Narbona, *Las proposiciones consecutivas en el español medieval*, Univ. de Granada, 1978; J. A. Bartol Hernández, *Las oraciones causales en la Edad Media*, Paraninfo, Madrid, 1988.

¹² Emilio Ridruejo, "Conectores transfrásticos en la prosa medieval castellana", *Actas del XXe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, I, I (1992:631 - 642).

Ridruejo reconoce asimismo el carácter de conectores aditivos en las formas medievales "*otrossí, assimismo, demás y, quizá, desy*" (p. 636),¹³ si bien se observan diferencias funcionales entre este grupo de adverbios - cuando se sitúan en el margen oracional - y la conjunción copulativa. "Frente a *e*, que parece simplemente señalar el mantenimiento del mismo tema, los otros conectores citados creemos que realzan algún aspecto particular de la continuidad temática" (p. 637).

Por su parte, Rosa M^a Espinosa Elorza (1994) ha trazado la historia de la expresión moderna *no sólo ... sino también*.

En este apartado hay que citar también a Rolf Eberenz (1994), con su trabajo sobre los enlaces conjuntivos y adjuntos de sentido aditivo del español preclásico: *otrossí, eso mismo, assimismo, demás, también, aun*, etc.

Por lo que respecta a los conectores adversativos y concesivos, además del ya conocido trabajo de J. Muñoz Garrigós (1981) sobre el origen de los nexos adversativos en español, pueden citarse los más recientes estudios de Mónica Castillo-Lluch y de Emilio Montero Cartelle. Castillo-Lluch (1993 - 94) estudia las formas *mas, mas pero, pero, pero que, sino(n), empero*. Se trata de "una exposición de todos los posibles valores y contextos de las partículas adversativas medievales encontradas en la *Primera Crónica General* de Alfonso X" (p. 240). Postula la autora la pertenencia del *pero* medieval a la categoría de adverbio, lo que resolvería cuestiones sintácticas como la existencia de compuestos como *mas pero* y *et pero*, así como ciertas posiciones sintácticas de *pero* anormales para una conjunción (cf. p. 241).

Montero Cartelle (1993 - 94) se centra en las formas medievales *máguer (que), pero (que), comoquier (que), aunque, mas, si, pues que, porque, que, siquier*, desde la perspectiva de la expresión concesiva.

Personalmente, he tenido ocasión de ocuparme - en (Casado 1996) - de la historia de dos marcadores discursivos de explicación: *es decir* y *o sea*. Se trata de las dos formas más frecuentes en el español estándar de nuestros días, si prescindimos del marcador *esto es*, más vinculado al registro escrito y formal del idioma.¹⁴

¹³ En 1970 Claude Chevalier publicó ya "*Otrossí et assimismo. Étude sémantique et syntactique d'après la Crónica de los Reyes Católicos por su secretario Fernando del Pulgar*", *Bulletin hispanique*, 72 (1970:376 - 385).

¹⁴ Ninguno de los dos marcadores objeto de estudio es citado por H. Keniston en su catálogo de las que denomina "co-ordinating conjunctions" de carácter "explanatory", que se limita a registrar las formas *así como, es a saber, conviene a saber, como, o por mejor decir, sea y u*. La nómima de formas que recoge Keniston es, cuando menos, incompleta, lo que puede explicarse por el carácter limitado del corpus con que trabaja. Sorprende, así, que no aparezca la forma *esto es*, de uso frecuentísimo en la prosa del XVI.

Como construcciones libres, no (o no del todo) lexicalizadas, pero de uso muy frecuente para expresar función textual explicativa, abundan, en el XVI y XVII, aquellas que tienen el verbo *decir* como núcleo predicativo: como si dijera, (que) quiere decir, que (lo cual) es tanto como decir, que es (como) decir, (es) como si dijera, como si dijese, o por mejor decir, etc. La presencia insistente del verbo *decir* en todas ellas es anuncio del éxito de difusión de que gozará, siglos después, el galicismo *es decir*.

Los primeros testimonios del marcador textual de explicación *es decir*, tal como se conserva hasta hoy en español, pertenecen al siglo XVIII. Y se trata de un galicismo gramatical, calco del francés *c'est-à-dire*.

En el siglo XIX el uso de la forma *es decir* se consolida plenamente, hasta el punto de ser el marcador textual de explicación más utilizado, a considerable distancia de la forma *esto es*.

La forma *o sea* hereda, en parte, el valor de las conjunciones latinas *sive* y *vel* (con la misma raíz de *velle*), con el significado de 'o lo que es lo mismo', 'o, si se quiere', 'o (u)', frente al significado disyuntivo de carácter alternativo, continuador de la función de *aut* latino ('o bien').

Pero ya en el XVIII se encuentran también usos de la expresión *o sea* que introducen el valor de una alternativa denominadora, con sentido de explicación o reformulación, que más arriba vimos en *es decir*.

De los datos que he podido manejar se desprende, pues, que ambos marcadores de explicación aparecen en español a principios del siglo XVIII, y su uso se va consolidando a lo largo de esa centuria. Puede afirmarse también que la forma *o sea* mantiene su moción numérica (*o sean*) hasta finales del siglo XIX.

La difusión del uso del marcador *o sea* es ligeramente más lenta y tardía que la de *es decir*. Los testimonios de que dispongo, tanto del siglo XVIII como del XIX, dan a la forma *es decir* una frecuencia que casi dobla la de *o sea*.

4 Final

Con las páginas que anteceden he querido completar lo que ya se sabía acerca de la investigación que actualmente se realiza sobre marcadores textuales en español. Pretenden servir de guía bibliográfica a cuantos ya trabajan o deseen trabajar en esta esfera de la investigación gramatical de la lengua española.

Referencias bibliográficas

- Acín, E., *Sobre 'pero' enfático*, en: *Cuadernos de Investigación Filológica*, Universidad de La Rioja, XIX-XX, 1993-1994, 219 - 233.
- Acín, E., *Los marcadores de función textual 'intensificación' "es más", "más aún" y "máxime" (en prensa)*.
- Alarcos Llorach, E., *Pues*, en: *Gramma-Temas* 1, 1992, 11 - 26.
- Alarcos Llorach, E., *Gramática de la lengua española*, Real Academia Española-Espasa Calpe, Madrid, 1994.
- Alcina, J./Blecua, J. M., *Gramática española*, Barcelona, 1975.
- Álvarez Menéndez, A. I., *El adverbio y la función incidental*, en: *Verba* 15, 1988, 215 - 236.
- Álvarez Menéndez, A. I., *Funciones y valores de "pues" en español*, en: Álvarez Martínez (ed.), *Actas del Congreso de la SEL, XX aniv.*, I, 1990, 307 - 317.
- Álvarez Menéndez, A. I., *Conectores y grupos oracionales consecutivos*, en: *LEA* XIII, 1, 1991, 117 - 132.
- Barrenechea, A. M., *Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en "-mente" y otros signos*, en: Barrenechea, A. M. et al., *Estudios lingüísticos y dialectológicos. Temas hispánicos*, Buenos Aires, 1979, 39 - 59.
- Bartol Hernández, J. A., *Las oraciones causales en la Edad Media*, Madrid, 1988.
- Beinhauer, W., *El español coloquial*, Madrid, 1978.
- Briz, A., *Los conectores pragmáticos en español coloquial (I): su papel argumentativo*, en: *Contextos*, Universidad de León, XI, 21/22, 1993a, 145 - 188.

- Briz, A., *Los conectores pragmáticos en la conversación coloquial (II): su papel metadiscursivo*, en: *Español Actual* 59, 1993b, 39 - 56.
- Briz, A., *Comentario argumentativo de una conversación coloquial. La incidencia de los conectores pragmáticos*, en: *Review of Applied Linguistics* 107-108, 1995, 113 - 142.
- Casado Velarde, M., *Los operadores discursivos "es decir", "esto es", "o sea" y "a saber" en español actual: valores de lengua y funciones textuales*, en: *Lingüística Española Actual* XIII, 1, 1991, 87 - 116.
- Casado Velarde, M., *La información textual y pragmática en el "DUE" de María Moliner*, en: *Voz y Letra* V, 1, 1994, 129 - 137.
- Casado Velarde, M., *Introducción a la gramática del texto del español*, Madrid, 1995.
- Casado Velarde, M., *Notas sobre la historia de los marcadores textuales de explicación "es decir" y "o sea"*, en: Casado Velarde, M. et al. (edd.), *Scripta Philologica in memoriam Manuel Taboada Cid*, vol. I, Universidad de La Coruña, 1996, 321 - 328.
- Cascón Martín, E., *Español coloquial: rasgos, formas y fraseología de la lengua diaria*, Madrid, 1995.
- Castillo-Lluch, M., *Acercamiento a las partículas adversativas medievales*, en: *Cahiers de linguistique hispanique médiévale* 18/19, 1993-94, 219 - 241.
- Cortés Rodríguez, L., *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*, Málaga, 1991.
- Eberenz, R., *Enlaces conjuntivos y adjuntos de sentido aditivo del español preclásico: "otrosi", "eso mismo", "asimismo", "demás", "también", "aun" etc.*, en: *Iberoromania* 39, 1994, 1 - 20.
- Escandell Vidal, M^a V., *Introducción a la pragmática*, Barcelona, 1993.
- Espinosa Elorza, R. M^a, *Diacronía de un tipo de coordinación enfática*, en: *Iberoromania* 40, 1994, 44 - 63.

- Fernández Bernárdez, C., *Marcadores textuales de 'ejemplificación' en el español actual*, tesina defendida en la Universidad de La Coruña, 1993 (inédita).
- Fernández Bernárdez, C., *Marcadores textuales de 'ejemplificación'*, en: *ELUA (Estudios Lingüísticos, Universidad de Alicante)* 10, 1994-95, 103 - 144.
- Fuentes Rodríguez, C., *Enlaces extraoracionales*, Sevilla, 1987a.
- Fuentes Rodríguez, C., *Pragmática y relación intratextual: el caso de "hasta", "incluso" y "ni siquiera"*, en: *ELUA (Estudios Lingüísticos, Universidad de Alicante)* 4, 1987b, 159 - 176.
- Fuentes Rodríguez, C., *Algunos operadores de función fática*, en: *Sociolingüística andaluza* 5, 1990a, 137 - 170.
- Fuentes Rodríguez, C., *Procedimientos intradiscursivos: "decir" y los explicativos*, en: *Sociolingüística andaluza* 5, 1990b, 103 - 123.
- Fuentes Rodríguez, C., *Adverbios de modalidad*, en: *Verba* 18, 1991, 275 - 321.
- Fuentes Rodríguez, C., *Las coordenadas del discurso: "cierto" y sus derivados*, en: *Actas del 2º Congreso Internacional de la Asociación Española de Semiótica*, vol. II, Madrid, 1992, 897 - 907.
- Fuentes Rodríguez, C., *Conclusivos y reformulativos*, en: *Verba* 20, 1993a, 171 - 198.
- Fuentes Rodríguez, C., *Desde luego, por supuesto, naturalmente*, en: *Sociolingüística andaluza* 8, 1993b, 127 - 160.
- Fuentes Rodríguez, C., *Comportamiento discursivo de "bueno", "bien", "pues bien"*, en: *ELUA (Estudios Lingüísticos, Universidad de Alicante)* 9, 1993c, 205 - 223.
- Fuentes Rodríguez, C., *Polifonía y argumentación: Los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español*, en: *Lexis* XIX, 1, 1995, 59 - 83.

- Garcés Gómez, M^a P., *El operador discursivo "pues" en el español hablado*, en: *Romanistisches Jahrbuch* 43, 1992, 261 - 276.
- Garcés Gómez, M^a P., *Funciones y valores de "entonces" en el español hablado* (en prensa).
- Garcés Gómez, M^a P., *Marcadores de cierre discursivo*, comunicación presentada en el XXI Congreso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza (Palermo, 18 - 24 de septiembre de 1995, inédito).
- Garrido, J., *Gestión semántica de la información pragmática en los adverbios de cambio "todavía" y "ya"*, en: Haverkate, H. et al. (edd.), *Exploraciones semánticas y pragmáticas del español* (Foro hispánico 2), Amsterdam, 1991, 11 - 28.
- Garrido, J., *Operadores epistémicos y conectores contextuales*, en: *Diálogos Hispánicos de Amsterdam* 12, 1993, 5 - 50.
- Girón Alconchel, J. L., *Tiempo, modalidad y adverbio (Significado y función del adverbio "ya")*, Servicio de Public., Universidad de Salamanca, 1991a.
- Girón Alconchel, J. L., *Sobre la consideración del adverbio "ya" como un conmutador*, en: *RSEL* 21, 1, 1991b, 145 - 153.
- Girón Alconchel, J. L., *Los adverbios "ya" y "todavía" y la modalidad del enunciado*, en: *Gramma-Temas* 1, 1992, 91 - 116.
- Haverkate, H., *La cortesía verbal (Estudio pragmalingüístico)*, Madrid, 1994.
- Herrero Blanco, Á., *¿Incluso "incluso"? Adverbios, rematización y transición pragmática*, en: *ELUA (Estudios Lingüísticos, Universidad de Alicante)* 4, 1987, 177 - 227.
- Lamíquiz, V., *Valores de "entonces" en el enunciado discursivo*, en: *Actas del III Congreso Internacional del Español de América III*, Valladolid, 1991, 759 - 764.
- Lamíquiz, V., *El enunciado textual*, Barcelona, 1994.

- Lliteras, M., *El "Tratado de las partículas" de G. Garcés (1791) y su presencia en A. Bello*, en: *Actas del Congreso Internacional del español en América y en España, Valencia, 1995* (en prensa).
- Martín Fernández, M^a I., *La forma "ojalá" frente a las interjecciones*, en: *Anuario de Estudios Filológicos*, Universidad de Extremadura, Cáceres, XV, 1992, 193 - 202.
- Martín Zorraquino, M. A., *Elementos de cohesión en el habla de Zaragoza*, en: *Actas del I Curso de geografía lingüística de Aragón*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1991, 253 - 286.
- Martín Zorraquino, M. A., *Algunas observaciones sobre "claro" como operador pragmático en español actual*, en: *XXe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes I*, 1992a, 467 - 478.
- Martín Zorraquino, M. A., *Partículas y modalidad*, en: *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, vol. VI, 1992b, 110 - 124.
- Martín Zorraquino, M. A., *"Bueno" como operador pragmático en español actual*, en: A. Alonso et al. (edd.), *II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*, Junta de Castilla y León y Edic. Universidad de Salamanca, 1994a, 403 - 412.
- Martín Zorraquino, M. A., *Gramática del discurso. Los llamados marcadores del discurso*, en: *Actas del Congreso de la lengua española*, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes, 1994b, 709 - 720.
- Martínez, J. A., *La 'función incidental' y su conexión con otras construcciones en español*, en: *Cuestiones marginadas de gramática española*, Madrid, 1994, 225 - 283.
- Martínez García, H., *Del "pues" temporal al causal y continuativo*, en: *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística, XX aniv.*, vol. II, 1990, 599 - 610.

- Mateo Rodríguez, E., *Los marcadores disgresivos. Estudio especial de "por cierto" en español actual*, en: Casado Velarde, M. et al. (edd.), *Scripta Philologica in memoriam Manuel Taboada Cid*, vol. II, Universidad de La Coruña, 1996, 531 - 551.
- Mederos Martín, H., *Procedimientos de cohesión en el español actual*, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- Miche, E., *Description sémantico-pragmatique de la marque espagnole "pues"*, en: *Cahiers de Linguistique Française* 15, 1994, 51 - 76.
- Montero Cartelle, E., *Sancho IV y la "Primera Crónica General de España": su importancia y aportación al castellano medieval desde la perspectiva de la expresión concesiva*, en: *Cahiers de linguistique hispanique médiévale* 18 - 19, 1993-94, 185 - 215.
- Montolio Durán, E., *'Así pues entonces, lo mejor será que pienses bien lo de casarte'. Acerca de los "procondicionantes" en español*, en: Haverkate, H. et al. (edd.), *Exploraciones semánticas y pragmáticas del español* (Foro hispánico 2), Amsterdam, 1991, 43 - 53.
- Montolio Durán, E., *Los conectores discursivos: acerca de "al fin y al cabo"*, en: Martín Vide, C. (ed.), *Lenguajes naturales y lenguajes formales VIII*, Universidad de Barcelona, 1992, 453 - 460.
- Moreno Ayora, A., *Sintaxis y semántica de "como"*, Málaga 1991.
- Muñoz Garrigós, J., *Sobre el origen de los nexos adversativos en español*, en: *Cahiers de linguistique hispanique médiévale* 6, 1981, 41 - 56.
- Narbona, A., *Las proposiciones consecutivas en el español medieval*, Universidad de Granada, 1978.
- Narbona, A., *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*, Barcelona, 1989.
- Pons Bordería, S., *La presencia de los enlaces extraoracionales en la tradición gramatical española (I): La clasificación de las conjunciones ilativas y continuativas* en: *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid (en prensa a).

- Pons Bordería, S., *La presencia de los enlaces extraoracionales en la tradición gramatical española (II): La figura de Andrés Bello en: Moenia* (en prensa b).
- Pons Bordería, S., *La presencia de los enlaces extraoracionales en la tradición gramatical española (III): La descripción de algunas conjunciones. Otros valores conversacionales ELUA (Estudios Lingüísticos, Universidad de Alicante)* (en prensa c).
- Portolés, J., *El conector argumentativo "pues"*, en: *Dicenda* 8, 1989, 117 - 133.
- Portolés, J., *Inferencias axiológicas convencionales en español*, en: Martín Vide, C. (ed.), *Lenguajes naturales y lenguajes formales VIII*, Universidad de Barcelona, 1992, 515 - 522.
- Portolés, J., *La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español*, en: *Verba* 20, 1993, 141 - 170.
- Portolés, J., *Del discurso oral a la gramática: la sistematización de los marcadores discursivos*, en: Cortés Rodríguez, L. (ed.), *Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Universidad de Almería, 1995a, 149 - 171.
- Portolés, J., *Diferencias gramaticales y pragmáticas entre los conectores discursivos "pero", "sin embargo" y "no obstante"*, en: *BRAE LXXV*, CCLXV, 1995b, 231 - 269.
- Portolés, J., *Dos pares de marcadores del discurso: "en cambio" y "por el contrario", "en cualquier caso" y "en todo caso"* (en prensa).
- Reyes, G., *La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*, Barcelona, 1990.
- Ridruejo, E., *Conectores transfrásticos en la prosa medieval castellana*, en: *Actas del XXe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes I, I*, 1992, 631 - 642.
- Sperber, D./Wilson, D., *La relevancia*, Madrid, 1994.

- Steel, B., *A Manual of Colloquial Spanish*, Madrid, 1976.
- Trujillo, R., "Aun", "aunque" y partículas concurrentes, en: *Voz y letra* I, 1, 1990, 79 - 93.
- Vázquez Veiga, N., *Una aproximación a algunos marcadores con función textual de "resumen", "conclusión" y "cierre"*, en: *ELUA (Estudios Lingüísticos, Universidad de Alicante)* 10, 1994-95, 349 - 390.
- Vázquez Veiga, N./Fernández Bernárdez, C., *Un caso de interferencia lingüística: la forma "y luego" en el castellano de Galicia*, en: Casado Velarde, M. et al. (edd.), *Scripta Philologica in memoriam Manuel Taboada Cid*, vol. II, Universidad de La Coruña, 1996, 715 - 735.
- Vigara Tauste, A. M., *Aspectos del español hablado*, Madrid, 1980.
- Vigara Tauste, A. M., *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, 1992.

ZUR OBJEKTSTELLUNG IM NACHFELD DES FRANZÖSISCHEN SATZES

(CHRISTIAN SCHMITT, Bonn)

1 Vorbemerkungen

Zu den Merkwürdigkeiten der Sprachbeschreibung des Neufranzösischen gehört, daß selbst Lexeme mit äußerst geringer Rekurrenz minutiös in den zahlreichen Lexika der Gemeinsprache wie der zahlreichen Fachsprachen beschrieben sind, grammatische Strukturen und ihre semantischen und pragmatischen Regeln hingegen längst nicht alle von den einschlägigen syntaktischen Handbüchern, ja nicht einmal von Spezialuntersuchungen erfaßt und gedeutet werden. Eine trotz ihrer hohen Frequenz grundsätzlich übersehene Grammatikregel bildet die Abfolge *complément d'objet indirect + sujet + verbe + complément d'objet direct* (COI-S-V-COD), die sich in zahlreichen literarischen wie pressesprachlichen Textsorten manifestiert (Schmitt 1993:489-521); als Beispiel sei das Syntagma à X il donne Y zitiert, bei dem X linksseitig vorerwähnt ist. Eine andere, lange Zeit übersehene oder zumindest marginalisierte Regel stellt die Abfolge *complément d'objet direct + sujet + verbe* (COD-S-V) (Stempel 1981:350 - 367) dar; als Beispiel sei hierfür der Titel einer einschlägigen Publikation zu diesem syntaktischen Problem zitiert: «L'amour, elle appelle ça. 'L'amour tu ne connais pas'» (Stempel 1981:350), wo das durch Pronomen nicht wiederholte *complément d'objet direct* (cf. auch Ruelle 1966; Bossong 1981; Seelbach 1982; Pohl 1983; Rainer 1983) ebenfalls grundsätzlich vorerwähnt ist.

Es wäre nicht überraschend, würde der eine oder andere meinen, solche Studien zur Wortstellung primär in der geschriebenen Sprache müßten inzwischen überflüssig geworden sein, nachdem innerhalb recht kurzer Zeit zwei Handbücher zur französischen Syntax erschienen sind. Dem ist aber leider nicht so, im Gegenteil. In der *Syntax of Contemporary French* von Wolf Hollerbach (1994) wird die Wortstellung so marginal und inaktuell behandelt, daß diese Abhandlung allenfalls in einigen Abschnitten die vielfach normativ bestimmten Ausführungen von Grevisse (¹1980) erreicht; systematische Textarbeit wurde in dieser mit vielen Vorschußlorbeeren bedachten Syntax nicht geleistet. In der vor einigen Wochen erst erschienenen *Französischen Syntax* von Herwig Krenn (1995:35ss.) wird im Rahmen der <Reihenfolge-Syntax der Phrasen> weniger Information als in einer durch-